

Estimadas familias, buenos días:

El Consejero de Educación del Gobierno de Navarra, D. Carlos Gimeno, compareció en rueda de prensa ayer viernes 17 de abril para abordar el tema de cómo será el final del curso escolar 2019-20 en Navarra. **Podéis seguir la rueda de prensa en:**

<https://www.youtube.com/watch?v=K9PniKwb3Is>

Como centro educativo estábamos en este momento a la espera de una **Orden Foral** que regulara aspectos como calendario de matriculaciones (3 años), periodo de preinscripciones de ESO y Bachillerato, calificación, evaluación y promoción en este final de curso, etc. Sin embargo, dicha Orden Foral no llegará antes de que comencemos el ritmo lectivo no presencial el **próximo lunes día 20** ya que, por motivos de seguridad jurídica, el Departamento de Educación está a la espera de una **Orden Ministerial previa** a dicha Orden Foral. Con todo, nos parece interesante que podáis acceder a la rueda de prensa del consejero y oigáis qué es lo que el Departamento de Educación tiene en este momento claro y por dónde podría ir tanto el final del presente curso como el inicio del próximo. Por si os ayudan, **a modo de titulares** que ayuden a seguir la rueda de prensa, os apuntamos los siguientes (están recogidos casi literalmente a fin de evitar interpretaciones).

#### **A título introductorio:**

- Las certezas, en tiempo de incertidumbre, escasean.
- Nuestra razón de ser, el alumnado.
- La apuesta (del Departamento de Educación, de la propia educación...): poner el foco en el alumnado y sus familias, no tanto en el curriculum y su avance.
- Las programaciones (septiembre 2019) pueden no servir en este momento.
- De lo que se trata es de procurar el bienestar emocional, físico y educativo del alumnado.
- La apuesta del Departamento, poner el foco en la igualdad y en la brecha social.
- Se está trabajando en un marco general de cierre del presente curso escolar e inicio del próximo. Para ello, hay que conocer antes la Orden Ministerial (aún **NO PUBLICADA**), su desarrollo...

#### **Algunos acuerdos generales:**

- Se mantiene la duración del curso escolar. Finalizará en junio. Los centros escolares no se abrirán en el mes de julio.
- Se adaptarán las actividades a las circunstancias que se vayan produciendo. No se sabe si se podrá volver a una actividad educativa presencial.
- Habrá que flexibilizar el currículo y las programaciones didácticas.
- Puede unirse el actual con el próximo curso, configurar currículos conjuntos, dejando fuera de este planteamiento a 4º de la ESO (por ser un curso que titula) y a 2º de Bachillerato (por la EvAU).
- **Cursos 2019/20 y 2020/21.** Se está pensando en unir el curso actual con el siguiente y configurar currículos conjuntos. Es decir, pensar los cursos desde una distribución curricular de cinco trimestres más este trimestre, inaudito y excepcional. Sin embargo, intuyen que el Ministerio aconseja cerrar el actual curso escolar.
- El Departamento de Educación está planteando limitar en este trimestre los contenidos, evaluar lo visto presencialmente, *podando* el currículo para dejarlo en su

esencia (simplificación del curriculum). Para ello, se trasladará a los centros educativos orientaciones claras acerca de cómo proceder.

- ¿Cuándo? Una vez se publique la Orden Ministerial. Cuando se publique habrá una Orden Foral con instrucciones a los centros y con máxima seguridad jurídica.
- ¿Qué plantean en el tercer trimestre? Aprovecharlo para desarrollar actividades de recuperación, repaso, refuerzo y ampliación de los aprendizajes más necesarios. Centrarse en las competencias esenciales.
- En este escenario, ha de adaptarse la evaluación, la promoción y la titulación. La promoción de curso debería ser la normal general en todas las etapas y la repetición de curso, una medida muy excepcional (más excepcional que nunca y con informe).
- En ningún caso se prescribe un aprobado general.
- El objetivo del Departamento es que la repetición sea inferior en un escenario tan complicado para el alumnado y que la promoción sea superior a condiciones normales. La decisión la tomará en todo caso el equipo docente para el beneficio del estudiante. Que el curso no lo pierda ningún alumno por causa del COVID-19.
- **Evaluación:** se van a evaluar todos los aprendizajes que el alumnado ha realizado durante el curso académico, tanto en modalidad presencial como en no presencial.
- **Criterios de promoción:** el alumnado, con carácter general, ha de promocionar al curso siguiente. No hay aprobado general. Se podrá suspender y se podrá repetir, pero en ningún caso en la evaluación final se empeorarán las calificaciones de los dos primeros trimestres.
- Cuando el equipo docente considere que la repetición es la mejor opción, aunque no hubiera existido el COVID-19, el alumnado no promocionará.
- La evaluación final no será más benévola, será más comprensiva con la situación actual, más flexible, holística, ponderada en lo continuo.
- 2º de Bachillerato. Lo recomendable sería trabajar las competencias esenciales.
- A la espera de la publicación de la Orden Ministerial (y posterior Orden Foral), se recomienda no avanzar en la materia, reforzar competencias imprescindibles, recuperación, repaso, refuerzo... Todo ello para mejora de las calificaciones.
- Preparación del curso 2020/21. Hay que preparar el ajuste de respuesta, la recuperación de retrasos curriculares, el ritmo de aprendizaje, las deficiencias de este trimestre y, especialmente, las que hayan podido afectar al sector más desfavorecido del sistema educativo navarro.

### Más información complementaria

---

#### Departamento de Educación del Gobierno de Navarra:

<https://www.educacion.navarra.es/web/dpto/-/educacion-reitera-que-el-alumnado-navarro-no-perdera-curso-a-consecuencia-del-covid-19>

#### Diario de Navarra:

<https://www.diariodenavarra.es/noticias/navarra/2020/04/17/el-gobierno-navarra-descarta-aprobado-general-los-alumnos-687573-300.html>

#### Noticias de Navarra:

<https://www.noticiasdenavarra.com/actualidad/sociedad/2020/04/17/educacion-reitera-alumnado-navarro-perdera/1039178.html>

Esperamos que la información remitida pueda dar cuenta del momento actual y tranquilizar en la medida de lo posible. Cuando dispongamos de la Orden Foral a la que se alude en la rueda de prensa, os trasladaremos su contenido y su adecuación a nuestro centro y a las diferentes etapas educativas. Nosotros, por nuestra parte, seguimos trabajando y analizando diferentes escenarios con objeto de dar (daros) el **mejor servicio posible**. Un saludo y ánimo con todo. Seguimos cuidándonos y cuidando unos de otros,